

VALDIVIA, 28 de Diciembre del 2010

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3.428 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo 1° del Decreto con Fuerza de Ley N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.407, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley N° 19.886, sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución Ex. SII N°1055, de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para la adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos y la Resolución N° 343, de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas del Director del Servicio; la Resolución N° 1600, de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional y

CONSIDERANDO:

1º) Que, la XVII Dirección Regional Valdivia del Servicio de Impuestos Internos requiere la adquisición de los bienes y contratación de los servicios indicados en las órdenes de compras, trabajo y reparación que se adjuntan y que forman parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales.

2º) Que, la adquisición de los bienes y contratación de los servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII N° 1055, de fecha 15.03.2010, del Director del Servicio.

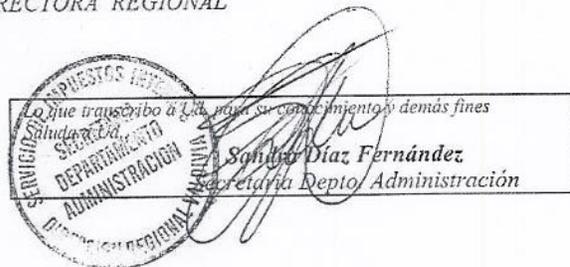
RESUELVO:

AUTORIZÁSE al Departamento de Administración de esta XVII Dirección Regional Valdivia, para pagar los gastos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2010:

N°O.DE COMPRA	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
072	16/12/2010	85.499.400-K	HOTEL VILLA DEL RIO	112.000	5.3.2.01.01.01
073	01/12/2010	10.342.829-7	MARIANELA PINEDA SEPULVEDA	18.000	5.3.2.04.08.01
074	02/12/2010	07.392.982-2	HECTOR ROSAS LOPETEGUI	23.500	5.3.2.04.01.02
075	07/12/2010	99.520.000-7	COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE	6.000.000	5.3.2.03.01.01
076	30/12/2010	99.520.000-7	COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE	3.855.000	5.3.2.03.01.01
N° ORDEN TRABAJO	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
023	29/11/2010	08.202.478-6	NELLY DEL CARMEN MATAMALA VIVANCO	50.000	5.3.2.08.01.01
024	22/12/2010	08.202.478-6	NELLY DEL CARMEN MATAMALA VIVANCO	50.000	5.3.2.08.01.01
N° ORDEN REPARAC	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

LIDIA CASTILLO ALARCON
FDO: DIRECTORA REGIONAL





XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

ORDEN DE COMPRA

Nº 076

VALDIVIA, 30 DE DICIEMBRE DEL 2010

SEÑORES : COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.
DOMICILIO : AGUSTINAS Nº 1382 SANTIAGO
RUT : 99.520.000-7
FONO : 02 - 6907000

De acuerdo a vuestra Cotización Nº S/N agradeceré a Ud. efectuar servicios que se detallan a continuación:

ITEM	Cantidad	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
5.3.2.03.01.01	1	GASOLINA S/P 95 OCTANOS	\$ 3.239.495,79	\$ 3.239.496
		TARJETAS RECARGABLE COPEC.		
		CASA MATRIZ RUTN 61.979.190-8		
		Requirente : Depto. Administracion		
SON : Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Cinco mil pesos.				
CONTRATO DE ATRASTRE COPEC 2008				
			SUB.TOTAL	\$ 3.239.496
			19% IVA	\$ 615.504
			TOTAL	\$ 3.855.000

FACTURAR A NOMBRE DE:

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT. : 61.979.190-8
DOMICILIO : SAN CARLOS Nº 50 - VALDIVIA
GIRO : SERVICIO FISCAL
FONO : 294215

L. MIGUEL VALDES QUIJADA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION



LIDIA CASTILLO ALARCON
DIRECTORA REGIONAL



XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

ORDEN DE COMPRA

Nº 075

VALDIVIA, 07 DE DICIEMBRE DEL 2010

SEÑORES : COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.
DOMICILIO : AGUSTINAS Nº 1382 SANTIAGO
RUT : 99.520.000-7
FONO : 02 - 6907000

De acuerdo a vuestra Cotización Nº S/N agradeceré a Ud. efectuar servicios que se detallan a continuación:

ITEM	Cantidad	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
5.3.2.03.01.01	1	GASOLINA S/P 95 OCTANOS	\$ 5.042.016,80	\$ 5.042.017
		TARJETAS RECARGABLE COPEC.		
		CASA MATRIZ RUTN 61.979.190-8		
		Requirente : Depto. Administracion		
		SON : SEIS MILLONES PESOS.---		
		CONTRATO DE ATRASTRE COPEC 2008		
		SUB.TOTAL		\$ 5.042.017
		19% IVA		\$ 957.983
		TOTAL		\$ 6.000.000

FACTURAR A NOMBRE DE:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT. : 61.979.190-8
DOMICILIO : SAN CARLOS Nº 50 - VALDIVIA
GIRO : SERVICIO FISCAL
FONO : 294215



L. MIGUEL VALDES QUIJADA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION



LIDIA CASTILLO ALARCON
DIRECTORA REGIONAL